



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2024

A las 18:00 del lunes 9 de diciembre 2024, comienza la celebración de una reunión de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad de Bellas Artes, presidida por la Decana Raquel Monje Alfaro, con el siguiente orden del día.

1. Propuesta de renovación de contratos de Profesor Ayudante y Profesor/a Ayudante Doctor/a.
2. Propuesta de convocatoria de una plaza de Profesor/a Ayudante Doctor/a.
3. Propuesta de convocatoria de una plaza de Profesor/a Permanente Laboral.
4. Aprobación de las propuestas de los Premios Extraordinarios de Grado.

A la misma acuden los siguientes miembros de dicha comisión:

Decana Raquel Monje Alfaro
Secretaria Noelia Antúnez del Cerro
Representante de los/las Directores/as de Departamento
 Laura de la Colina Tejeda
Representante electo del sector de Profesores/as con Vinculación Permanente
 Luis Mayo Vega
Representante electo del Resto del Personal Docente e Investigador
 Francisca Beneyto Ruiz
Representante electo del Sector de los Estudiantes
 Jorge Fustero Blasco

1. Propuesta de renovación de contratos de Profesor Ayudante y Profesor/a Ayudante Doctor/a.¹

Se propone la renovación de los siguientes contratos por estar cercana su fecha de finalización:

- Desde el Departamento de Escultura y Formación Artística, del contrato del Profesor Ayudante Francisco Pérez-Rosas Hidalgo y de la Profesora Ayudante Doctora Valerie Stephanie de la Dehesa Barbé.
- Desde el Departamento de Pintura y Conservación – Restauración, del contrato del Profesor Ayudante Doctor Fernando Alonso Muñoz
- Desde el Departamento de Historia del Arte, del contrato de la Profesora Ayudante Doctora Yera Moreno Sainz-Ezquerria.

El punto se aprueba por asentimiento.

¹ Documentos en formato electrónico 20241209.1.1 a 20241209.1.4. en 2024 12 09. COMISIÓN PERMANENTE (bimodal: online/presencial) del Espacio de Coordinación Bellas Artes. (Campus Virtual)

Código Seguro De Verificación	3263-487A-6F52P3731-6264	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noelia Antunez del Cerro - Secretaría Académica Facultad Bellas Artes	Firmado	30/01/2025 17:46:46
	Raquel Monje Alfaro - Decana Facultad de Bellas Artes	Firmado	30/01/2025 14:02:00
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3263-487A-6F52P3731-6264		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2. Propuesta de convocatoria de una plaza de Profesor/a Ayudante Doctor/a.²

Desde el Departamento de Escultura y Formación Artística, se propone la convocatoria de una plaza de Profesor Ayudante Doctor para el área de Escultura, por la excedencia de la profesora Sara Torres Vega. El perfil de la plaza que se solicita podrá cubrir cualquiera de las asignaturas del área de conocimiento de Escultura.

El punto se aprueba por asentimiento.

3. Propuesta de convocatoria de una plaza de Profesor/a Permanente Laboral.³

Desde el Departamento de Diseño e Imagen, se propone la convocatoria de una plaza de Profesor/a Permanente Laboral concedida dentro del Plan de Actuaciones PDI 2024.

El punto se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación de las propuestas de los Premios Extraordinarios de Grado.⁴

La Secretaria Académica informa sobre las propuestas de concesión de Premios Extraordinarios de Grado del curso 2023/2024 de las diferentes titulaciones que se imparten en la Facultad. Éstas son las siguientes:

- Grado en Bellas Artes:
 - MANERO DÍEZ, RAÚL NOTA MEDIA: 9,67
 - PALACIOS SANZ, HÉCTOR NOTA MEDIA: 9,34
 - CALVO DEMUIJLDER, EMMA NOTA MEDIA: 9,26
- Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural:
 - ARIAS CORTÉS, ALBA NOTA MEDIA: 8,69
- Grado en Diseño:
 - HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, ALBA NOTA MEDIA: 9,26

El punto se aprueba por asentimiento.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:10.

La Secretaría Académica

Decana

² Documentos en formato electrónico 20241209.2.1 a 20241209.2.2. en 2024 12 09. COMISIÓN PERMENENTE (bimodal: online/presencial) del Espacio de Coordinación Bellas Artes. (Campus Virtual)

³ Documentos en formato electrónico 20241209.3.1 a 20241209.3.4. en 2024 12 09. COMISIÓN PERMENENTE (bimodal: online/presencial) del Espacio de Coordinación Bellas Artes. (Campus Virtual)

⁴ Documentos en formato electrónico 20241209.4.1 a 20241209.4.3. en 2024 12 09. COMISIÓN PERMENENTE (bimodal: online/presencial) del Espacio de Coordinación Bellas Artes. (Campus Virtual)

Código Seguro De Verificación	3263-487A-6F52P3731-6264	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noelia Antunez del Cerro - Secretaría Académica Facultad Bellas Artes	Firmado	30/01/2025 17:46:46
Observaciones	Raquel Monje Alfaro - Decana Facultad de Bellas Artes	Firmado	30/01/2025 14:02:00
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3263-487A-6F52P3731-6264		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Noelia Antúnez del Cerro

Raquel Monje Alfaro

Código Seguro De Verificación	3263-487A-6F52P3731-6264	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Noelia Antunez del Cerro - Secretaría Académica Facultad Bellas Artes	Firmado	30/01/2025 17:46:46	
	Raquel Monje Alfaro - Decana Facultad de Bellas Artes	Firmado	30/01/2025 14:02:00	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3263-487A-6F52P3731-6264			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			